



Universidad de Oviedo  
Facultad de Derecho

## JUNTA ELECTORAL DE CENTRO

### ELECCIONES A DECANO

#### PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, DEL CALENDARIO ELECTORAL Y DEL CENSO PROVISIONAL

Se acuerda a la publicación de la convocatoria de las elecciones a Decano, del calendario electoral y del Censo electoral provisional correspondiente.

En Oviedo, a 10 de febrero de 2012

Fdo.: Dra. María Antonia Castro Argüelles

Fdo.: Dr. Jesús Bernal del Castillo

Fdo.: D. Francisco Javier Verdeja González

Fdo.: Sara Blanco Ferrera

Fdo.: Mónica Álvarez Fernández



Universidad de Oviedo  
*Facultad de Derecho*

## RESOLUCIÓN DE LA DECANA EN FUNCIONES DE LA FACULTAD DE DERECHO POR LA QUE SE CONVOCAN ELECCIONES A DECANO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y 102 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo aprobados por Decreto del Principado de Asturias 12/2010, de 3 de febrero, y en el artículo 26 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, aprobado por el Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2010, vengo en RESOLVER:

1º Convocar elecciones a Decano de la Facultad de Derecho.

2º Fijar el calendario electoral que figura como Anexo I a la presente Resolución.

Contra la presente Resolución podrá formularse reclamación ante la Junta Electoral del Centro en el plazo de tres días.

En Oviedo, a 9 de febrero de 2012

LA DECANA EN FUNCIONES

Fdo.: Dra. María Josefa Villa Robledo



Universidad de Oviedo  
Facultad de Derecho  
DECANATO



Universidad de Oviedo  
Facultad de Derecho

## ANEXO I

### CALENDARIO DE ELECCIONES A DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO 2012

CONVOCATORIA DE ELECCIONES.....	9 de febrero
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, DEL CALENDARIO ELECTORAL Y DEL CENSO PROVISIONAL.....	10 de febrero
RECLAMACIONES AL CENSO PROVISIONAL.....	11 a 24 de febrero
RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES AL CENSO PROVISIONAL Y APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL CENSO DEFINITIVO.....	27 de febrero
PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.....	28 y 29 de febrero
PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS.....	1 de marzo
RECLAMACIÓN CONTRA LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS.....	2 y 3 de marzo
RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS.....	6 de marzo
CAMPAÑA ELECTORAL.....	7 a 16 de marzo
JORNADA DE REFLEXIÓN.....	17 de marzo
VOTACIÓN.....	<b>19 de marzo</b>
ESCRUTINIO GENERAL Y PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LOS CANDIDATOS ELECTOS.....	20 de marzo
RECLAMACIONES CONTRA LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LOS CANDIDATOS ELECTOS.....	21 y 22 de marzo
RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES, PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ELECTOS Y PUBLICACIÓN.....	23 de marzo